



# DECLARACIÓN TRANSMISIÓN DE INMUEBLES INTER-VIVOS

## IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

### TRANSMISIÓN NO SUJETA

<b>1. DECLARANTE</b>			
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL			DNI / NIE / NIF
DOMICILIO		LOCALIDAD	
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

<b>2. REPRESENTANTE</b>			
NOMBRE Y APELLIDOS			DNI / NIE
DOMICILIO		LOCALIDAD	
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

**3. DECLARANTE EN CALIDAD DE:**

(Señalar con una X el caso que proceda)

<input type="checkbox"/>	TRANSMITENTE
<input type="checkbox"/>	ADQUIRENTE

Esta declaración se presenta a los efectos previstos en el Art. 110 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (LHL).

**4. NO SUJECCIÓN**

Asimismo manifiesta que esta transmisión no está sujeta al impuesto sobre incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana por: (Señalar con una X el caso que proceda)

<input type="checkbox"/>	A. Rústicos a efectos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (Art. 104.2)
<input type="checkbox"/>	B. Aportaciones bienes y derechos realizados por cónyuges a la sociedad conyugal (LHL Art. 104.3)
<input type="checkbox"/>	C. Entre cónyuges o a favor hijos en cumplimiento sentencias nulidad, separación o divorcio (LHL Art. 104.3)
<input type="checkbox"/>	D. Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria SA, aportaciones o transmisiones a la sociedad o por la sociedad (LHL Art. 104.4)
<input type="checkbox"/>	E. Inexistencia de incremento de valor (LHL Art. 104.5)

**5. DATOS DEL DOCUMENTO OBJETO DE LA TRANSMISIÓN**

NOTARIO/A O AUTORIDAD	LUGAR	Nº PROTOCOLO	FECHA DOCUMENTO
-----------------------	-------	--------------	-----------------

**6. INMUEBLES**

Número de Inmuebles:	Nota: Si la cantidad de inmuebles es superior a 3 inclúyalas en hojas anexas.		
CALLE / NUMERO / PLANTA / PISO (Inmueble 1)	REFERENCIA CATASTRAL		
CALLE / NUMERO / PLANTA / PISO (Inmueble 2)	REFERENCIA CATASTRAL		
CALLE / NUMERO / PLANTA / PISO (Inmueble 3)	REFERENCIA CATASTRAL		

**7. PLAZO DE PRESENTACIÓN**

Cuando el devengo sea consecuencia de un negocio jurídico inter vivos, el plazo será de **treinta días**. (Artículo 4º.5 a) de la Ordenanza)

**8. DOCUMENTACIÓN** (Artículo 4º.3 de la Ordenanza)

Documento en el que consten los actos o contratos que originen la transmisión (todos los casos)
Acreditación de la representación (si se cumplimenta el apartado 2)
Documento de adquisición (Si marca el apartado 4.E)

**9. ADVERTENCIA**

Presentada la declaración y la documentación, la Administración de Rentas abrirá expediente para la comprobación de la declaración conforme con la legislación vigente y los acuerdos adoptados por el Pleno Municipal y la Junta de Gobierno Local, y si fuera necesaria se le notificará liquidación.

**10. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN**

En el caso de no aportar alguno documentos del apartado anterior, y de conformidad con el artículo 93 de la Ley General Tributaria, que dispone que "Las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, así como las entidades mencionadas en el apartado 4 del artículo 35 de esta ley, estarán obligadas a proporcionar a la Administración tributaria toda clase de datos, informes, antecedentes y justificantes con trascendencia tributaria ...", deberá aportar en el plazo de DIEZ DÍAS (artículo 68 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), a contar desde la fecha de presentación de esta declaración.

**11. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En virtud de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por la presente autoriza a que los datos personales facilitados sean incorporados en un fichero denominado RECAUDACIÓN, responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS con domicilio en Plaza de la Constitución nº 1, 41700 Dos Hermanas (Sevilla)

La finalidad de este tratamiento es la de facilitar las actuaciones de gestión y control de todos los tributos, impuestos y tasas del consistorio. Estos datos no serán transmitidos a terceras personas y serán conservados siempre que sea imprescindible o legítimo para la finalidad que se captaron.

En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en Plaza de la Constitución nº 1, 41700 Dos Hermanas (Sevilla)

Se informa que también puede presentar una reclamación, si así lo considera, ante la Agencia Española de Protección de Datos o bien ponerse en contacto con el Delegado de Protección de datos en [secretaria@doshermanas.es](mailto:secretaria@doshermanas.es)

**12. FECHA**

a

Solicitante o representante

Firma: D/Dª \_\_\_\_\_